



## Anexo 5. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones CONAC

| 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN  |  |
|--|--|
| 1.1 Nombre de la evaluación Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), ejecutado durante el Ejercicio Fiscal 2018  |  |
| 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 04/10/2019  |  |
| 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/12/2019   |  |
| 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:   |  |
| Nombre: Lic. Claudia Segovia Tellez  | Unidad administrativa: Dirección Ejecutiva de Implementación del Presupuesto basado en Resultados y Evaluación del Desempeño |
| 1.5 Objetivo general de la evaluación  |  |
| <p>Contar con una evaluación del desempeño y los resultados de la ejecución de los recursos públicos federales en el ejercicio fiscal 2018 del Ramo General 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en la Ciudad de México, con el objeto de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas</p>   |  |
| 1.6 Objetivos específicos de la evaluación:  |  |
| <p>Valorar la contribución y el destino de las Aportaciones en la prestación de Infraestructura Social.</p> <p>Valorar los principales procesos en la gestión y operación de las Aportaciones en la Entidad Federativa, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del Fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión de los mismos en la Ciudad de México.</p> <p>Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la Ciudad de México, así como los mecanismos de rendición de cuentas.</p> <p>Valorar la orientación a resultados y el desempeño del Fondo en la Ciudad de México, mediante la verificación del cumplimiento de metas asociadas a indicadores estratégicos y de gestión.</p> <p>Describir los mecanismos de focalización y cobertura de los bienes y servicios financiados con los recursos sujetos de evaluación.</p> <p>Reportar el ejercicio de los recursos respecto al desempeño y los resultados logrados.</p> <p>Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes..</p> |  |
| 1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología para realizar la Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), implica la valoración de: las características del Fondo; la contribución y destino de los recursos; la gestión y operación; la generación de información y rendición de cuentas; y la orientación y medición de resultados.  |  |
| <p>La evaluación se realizó a través de un trabajo de gabinete, esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros, copiados por la URG, y enviados como fuentes de información por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación de Gasto.</p>   |  |



|  |
|--|
| Instrumentos de recolección de información:  |
| Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros_X_ Especifique: Leyes, reglamentos, instrumentos de planeación, lineamientos, reglas, manuales administrativos y específicos de operación, informe de resultados diversos, matriz de indicadores para resultados, bitácoras y formatos, entre otros.   |
| Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se realizó a través el análisis de gabinete, esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros, acopiados por las URG; y enviados como fuentes de información por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación de Gasto.  |
| <b>2. Principales Hallazgos de la evaluación</b>   |
| <p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <p>El Fondo tiene gran impacto, ya que tiene como objetivo fundamental la realización de obras y acciones sociales básicas que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las zonas de atención prioritaria.</p> <p>En lo relativo a la Contribución y destino de los recursos, se puede observar que para el Fondo se cuenta con criterios documentados para distribuir los recursos y documentar su destino pero se carece de un diagnóstico de las necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de las acciones asociadas al mismo por lo que el impacto de las aportaciones se ve disminuido.</p> <p>Por lo que se refiere a la Gestión y operación se observa que se cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento al ejercicio de las aportaciones y dentro de los retos importantes se encuentran estructurar debidamente el proceso de planeación a corto mediano plazo para lograr un mayor impacto con la aplicación de los recursos del Fondo; lograr un ejercicio ágil y oportuno de los recursos asignados; y precisar las acciones a realizar para tener un mayor impacto en cada ejercicio presupuestal.</p> <p>En lo relativo a la Generación de información y rendición de cuentas, si bien se reporta información documentada para monitorear el desempeño de las aportaciones, la información incorporada en el Portal Aplicativo presenta inconsistencias y no está debidamente actualizada.</p> <p>Finalmente, en lo que respecta a la Orientación y medición de resultados, los indicadores no son suficientes, principalmente de los Componentes para apreciar el impacto de las acciones realizadas con los recursos del Fondo.</p> |
| 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.  |
| <p>1.2.1 Fortalezas:</p> <p>Se cuenta con mecanismos documentados para verificar que las transferencias de las aportaciones se hacen de acuerdo con lo programado</p> <p>Se cuenta con un sistema formal para ingresar la información de cada proyecto, así como para incorporar sus avances trimestrales físicos y financieros</p> <p>El Fondo requiere de mecanismos de participación ciudadana</p> <p>La información proporcionada y consultada, incluyendo bases de datos asociadas para el FISE y FISMDF, permite comprobar que se documenta el destino de los recursos</p> <p>Las dependencias responsables del Fondo cuentan con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas</p>   |



2.2.2 Oportunidades:

El Fondo tiene como objetivo fundamental la realización de obras y acciones sociales básicas que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social

Existen fondos y programas concurrentes con los que se pueden potencializar el impacto, avances y empleo de los recursos disponibles, para beneficiar a un número mayor de habitantes.

1.2.2 Debilidades:

En las Alcaldías no existe una planeación de cómo será la secuencia de atención de las zonas prioritarias o en su caso, de las obras que pueden ejecutarse vía el Fondo

En ocasiones los recursos no se aplican en Zonas de Atención Prioritaria

No en todas las obras y acciones se integran Comités de Participación Ciudadana

La información incorporada en el Portal Aplicativo presenta inconsistencias y no está debidamente actualizada

2.2.3 Amenazas:

Existe incertidumbre sobre el presupuesto que será asignado en cada ejercicio fiscal.

No existe información detallada sobre las fuentes de financiamiento concurrentes con el Fondo.

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

El Fondo tiene gran relevancia ya que su objetivo fundamental es la realización de obras y acciones sociales básicas que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las zonas de atención prioritaria.

Se dispone de criterios documentados para distribuir los recursos y documentar su destino pero se carece de un diagnóstico de las necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de las acciones asociadas al mismo por lo que el impacto de las aportaciones se ve disminuido.

Se cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento al ejercicio de las aportaciones.

Dentro de los retos importantes se encuentran estructurar debidamente el proceso de planeación a corto mediano plazo para lograr un mayor impacto con la aplicación de los recursos del Fondo; lograr un ejercicio ágil y oportuno de los recursos asignados; y precisar las acciones a realizar para tener un mayor impacto en cada ejercicio presupuestal.

Si bien se reporta información documentada para monitorear el desempeño de las aportaciones, la información incorporada en el Portal Aplicativo presenta inconsistencias y no está debidamente actualizada.

Finalmente, los indicadores no son suficientes, principalmente de los Componentes para apreciar el impacto de las acciones realizadas con los recursos del Fondo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Definir con claridad la secuencia de atención de las zonas prioritarias y de las obras a realizar y precisar los recursos humanos y materiales necesarios para ello.

Analizar en detalle para cada Alcaldía los procesos vinculados a la planeación, atención y concertación social, licitación, supervisión y monitoreo de avances, pago de estimaciones y finiquito de los trabajos, identificar las acciones de mejora e implantarlas para que los procesos de identificación y concertación social de proyectos, licitación, adjudicación, desarrollo y registro de avance de las obras se realice de manera ágil y oportuna.



Capacitar al personal de la Secretaría y de las Alcaldías sobre el objetivo, características y propósito del Fondo y la importancia y necesidad de incorporar la información actualizada y debidamente verificada sobre cada proyecto.

Crear un área específica en cada Alcaldía que tenga a su cargo la promoción y consolidación de la participación social.

Finalmente, aprovechar la sinergia que se puede lograr entre los diferentes programas o con las acciones que han desarrollado otras instancias del Gobierno de la propia Ciudad de México e integrar en un documento las fuentes de financiamiento provenientes de la Federación, de la Ciudad de México y de otras posibles fuentes, indicando su propósito, y difundir dicho documento con el fin de potencializar esfuerzos y recursos económicos para tener un mayor impacto y alcance con las acciones que se realicen.

#### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: M en C. José Antonio Rodríguez Tirado

4.2 Cargo: Coordinador de Proyectos

4.3 Institución a la que pertenece: Lirun RS S.A. de C.V.

4.4 Principales colaboradores:

Mtro. David Rodríguez Perry, Mtro. Jorge Silva Martínez, Ing. Juan Ramón Badillo Ibarra

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: agua.jart@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 5554338735

#### 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

5.2 Siglas: FAIS

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): las 16 Alcaldías de la Ciudad y la entonces Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, actualmente Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO) de la Ciudad

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo\_X\_\_ Poder Legislativo\_\_\_ Poder Judicial\_\_\_ Ente Autónomo\_X\_\_

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal\_\_\_ Estatal\_\_X\_ Local\_\_\_

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Las 16 Alcaldías de la Ciudad y la entonces Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, actualmente Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO) de la Ciudad

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

#### 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa \_X\_ 6.1.2 Invitación a tres\_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional\_\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional\_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar)\_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración y Finanzas



|  |
|--|
| 6.3 Costo total de la evaluación: \$ 183,333.31 pesos  |
| 6.4 Fuente de Financiamiento : Fiscales (Recursos Propios)   |
| <b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>  |
| 7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/">http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/</a> |
| 7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/">http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/</a>      |